

INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRANSO S.A.

Ref. : Memoria del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

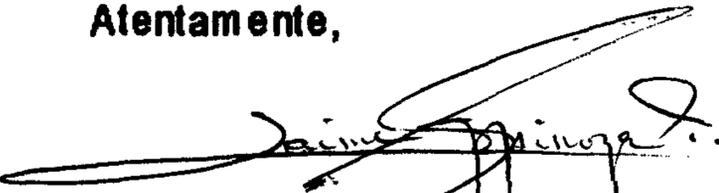
Estimados socios:

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2000, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras que indican son las correctas.

Además, debo manifestar que los libros sociales de la compañía deben ser reajustados, incluyendo la conversión de su capital y el aumento del mismo y la consecuente reforma de sus estatutos.

Finalmente debo manifestar que el Representante Legal de la compañía esta cumpliendo con sus funciones apegado a Derecho, dentro del marco legal de la Ley de Compañía y los Estatutos de su representada.

Atentamente,


C. P. A. Jaime Espinoza Pérez
Registro # 8.428

12 ABR. 2002

